



Aprobación Oficial Resol. N° 6210 del 9-10-2017, de la Secretaria de Educación y Cultura del Tolima
NIT: 890702556-5 Jornada: Mañana - Carácter: Oficial
Código ICfes: 016188 DANE: 273268001120

CIRCULAR No.001

PARA: DOCENTES INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA SAN LUIS GONZAGA

DE: RECTORÍA, COORDINACIONES Y COMITÉ GESTION DE RIESGO INSTITUCIONAL.

ASUNTO: SOCIALIZACION PLANES DE EMERGENCIAS

Fecha, Febrero 1 de 2019

Cordial saludo:

En atención a las orientaciones impartidas por Secretaria de Educación del departamento del Tolima, mediante la circular 012, de enero 29 de 2019, en la cual hace referencia a la activación permanente de las brigadas escolares de emergencia y en reunión realizada con el comité institucional de la gestión de riesgo se determinaron inicialmente las siguientes acciones:

- Empoderamiento de los docentes y personal administrativo en lo relacionado con el material de referencia, para lo cual la institución publicara en la página web <http://sanluisgonzaga.colegiosonline.com> la documentación pertinente.
- Socializar la información (documentos de referencia) con sus estudiantes, la cual se hará por cada docente en el horario que le corresponda el día lunes 4 de febrero, en las dos primeras horas.
- Durante ese tiempo, igualmente, el docente deberá elaborar el directorio telefónico con los estudiantes y elegir un estudiante que será el líder o monitor para apoyo a la gestión del riesgo.
- Socializar el directorio municipal de la Gestión del Riesgo.

En ese orden de ideas, solicitamos muy comedidamente a los docentes asumir con mucha responsabilidad el desarrollo de esta actividad.

Atentamente,


Saul Barreto Bermúdez
C.C. N°. 6012848
Rector

Calle 9ª B/ La Esperanza

E-mail: ietslgonzaga@hotmail.com-teléfono 3185777557

Página Web: <http://sanluisgonzaga.colegiosonline.com/>